Resp Prov 700/1335 (1035)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0752/2012

REF. : Memorandum N° 800/335/2012, de Dirección de Obras Municipales.

Materia : Solicitan la fiscalización de vehículos estacionados en platabanda en calles que se indican.

Cerrillos, Octubre 23 de 2012.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. PATRICIO SALAZAR ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

En respuesta a lo indicado en Memorándum N° 800/335/2012, vengo en informar lo siguiente:

Personal de esta Dirección de Tránsito visito el lugar el día 18/10/2012, en la intersección de calle Vista Hermosa con Av. Lo Espejo frente a la Empresa Macal, encontrándose vehículos mal estacionados en el lugar, se conversó con el señor Alexis Alcaíno Navarrete, Jefe de Operaciones de dicha Empresa, el cual se comprometió a hablar con los dueños de los vehículos y retirarlos.

Sin perjuicio de lo anterior se reiteró la visita al sector el día 23/10/2012, encontrándose nuevamente vehículos mal estacionados en el lugar, por lo cual se procedió a efectuar las infracciones correspondientes de acuerdo al Art. 159, Item 4, "No estacionar en platabanda", de la Ley de Tránsito 18.290.

Inspectores de esta Dirección de Tránsito seguirán monitoriando y fiscalizando el lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*AFA/MFP/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería